



IMPLICACIONES HISTORICAS DE LA PSICOLOGIA CLINICA EN MEXICO

*(C) Concepción
Zuniga de Nuñez*

RESUMEN

En 1937 se crearon en la Universidad Nacional de México los estudios formales de psicología; el Plan de Estudios fue revisado en 1945 y en 1949; ya desde esta época se empezó a desarrollar notablemente la Psicología Clínica. Existían diversas instituciones con servicio de Psicología Clínica: El Hospital Infantil, el Tribunal para Menores, la Maternidad Avila Camacho, el Manicomio de La Castañeda y otros. En opinión del autor, tres grandes maestros pueden ser considerados como pilares fundamentales de la Psicología Clínica en México: el Dr. Oswaldo Robles, el Dr. Guillermo Dávila y el Dr. Starke Hathaway. Se aportan datos biográficos de estos tres personajes, junto con una descripción acerca de su influencia en la Psicología Clínica en nuestro país.

Antes del año 1937 la enseñanza de la psicología en México, no constituía un curriculum profesional; se enseñaba solamente como asignatura dentro del programa de otros estudios profesionales (Filosofía, Educación, Medicina, Derecho). Los estudiantes interesados en Psicología, debían cursarla en la Facultad de Filosofía y Letras donde entre cursos monográficos diversos, estudiaban Psicología General y técnicas de laboratorio de psicología, para obtener un grado en Filosofía con especialización en Psicología.

En el año de 1937 se crearon en la Facultad de Filosofía y Letras, entonces bajo la dirección del Dr. Antonio Caso, los estudios formales en Psicología. El Plan de Estudios fue fundamentalmente, la obra del Dr. Ezequiel A. Chávez, y se escalonaba en tres cursos anuales de disciplinas psicológicas en vista de la obtención de la Maestría (Robles, 1955).

En el año de 1945 entró en vigor un nuevo plan de estudios elaborado por el Dr. Fernando Ocaranza y se creó un departamento autónomo de Psicología; este plan comprendía tres años de estudios para la obtención de la maestría. En 1949 se formalizó un plan de estudios más completo para el Departamento de Psicología, entonces bajo la dirección del Dr. Raúl González Enríquez, plan que con una serie de modificaciones todavía se encuentra en vigor. Se incluía Historia de la Psicología, Fisiología, Psicología General, Estadística de la Psicología, Investigación, Psicología Infantil, Psicopedagogía, Psicología Social, Información Psicoanalítica, Psicopatología, Psicología Experimental, Psicología de la Adolescencia, Psicopatología Avanzada, Pruebas de Evaluación de la Personalidad y otras. Cada materia se cursaba durante dos semestres, pero existían cinco asignaturas optativas, que podían ser elegidas del grupo de filosóficas, sociales, antropológicas, médicas o pedagógicas. Además, se requería que los alumnos realizaran durante los últimos dos años de su carrera, 96 horas de práctica como mínimo, dirigidos y aconsejados por los profesores asignados por el Departamento, en algunos de los

siguientes centros: Escuela de Anormales, Sanatorio Lavista, Instituto Nacional de Pedagogía, Escuela de Trabajadores Sociales, y Laboratorio de Psicología de la Facultad. La experiencia obtenida con este nuevo plan determinó la creación, en el año de 1959, de otras tres asignaturas: Psicoterapia, Psicología de la Personalidad y Psicosexología, y de dos seminarios: Psicología Clínica y Caracteroterapia.

En la segunda mitad de la década de 1950 la rama de aplicación más desarrollada en México por esa época era la Psicología Clínica ya que se iniciaron trabajos en esa área en hospitales y servicios asistenciales. En el Hospital Infantil se abrió un servicio de Psiquiatría y Psicología Clínica desde el año de 1945 y posteriormente se transformó en un servicio integral que abarcaba tres áreas clínicas, la de desarrollo psicomotriz, la de diagnóstico de la conducta y la de psicoterapia (Seguín, 1975).

El Tribunal para Menores, fundado el 10 de Diciembre de 1926, poseía también un Departamento de Psicología atendido por psiquiatras y psicólogos. Es de destacar aquí la labor de Guadalupe Zúñiga de González, quien fue la primera psicóloga del Tribunal, así como también estuvo entre sus fundadores y llegó a ser juez en esta institución. En el Tribunal se practicaba un estudio psicológico al 80 por ciento de los menores delincuentes que ingresaban, aplicando diversas pruebas, pero particularmente la de Binet-Simon (adaptación de Santamarina), la de Khos (adaptación de Matías López) y la prueba de Raven; se utilizaba también la prueba de Meijl y las escalas de Gessell y Terman. A uno por ciento de los menores se les practicaba un estudio global de la personalidad. Existían fichas psicológicas de cada menor que comprendían el estudio analítico de la inteligencia, la investigación de la capacidad de adaptación (método diseñado por los psicólogos del Tribunal), el diagnóstico de la forma específica e inespecífica de agresividad, el diagnóstico de la personalidad utilizando el psicodiagnóstico de Rorschach, el Bender-Gestalt, el TAT, etc. En 1954, debido a que la mayoría de los jueces eran psico-



analistas de la escuela de Fromm, la orientación que predominaba era la búsqueda de los mecanismos de la personalidad de los menores delincuentes establecidos en la caracterología frommiana (Millán, 1963a).

Otro de los servicios que existían en esa época donde trabajaban psicólogos clínicos era el de la Maternidad Avila Camacho, donde había un servicio integrado por un psiquiatra, un psicólogo, un neurólogo, un psicómetra y una trabajadora social. Los niños enviados al Servicio de Psicología eran examinados minuciosamente, con las pruebas psicológicas de Gessell, Terman-Merril, Goodenough, Machover, Rorschach y Rosenzweig. La terapia psicológica se sujetaba a los métodos tales como psicoterapia de juego, dibujo, modelos y psicoanálisis, ya que la orientación terapéutica se hacía extensiva a la madre y familiares (Millán, 1963b).

En la organización del hospital neuropsiquiátrico La Castañeda, se le daban gran importancia a la Psicología Clínica. De hecho, en esa institución siempre se consideró que el psicólogo clínico era un gran auxiliar indispensable del equipo terapéutico. No solamente se trabajaba en el psicodiagnóstico, sino que se participaba en el tratamiento. Con la colaboración de alumnos del doctorado se inició todo un programa; se arregló un salón inmenso que se utilizaba anteriormente como bodega de muebles inútiles, y con la colaboración de los enfermos que se encontraban en el Pabellón Observación Hombres, se pintaron las paredes, se pusieron mesas para que pintaran, jugaran dominó, ping pong, ajedrez, etc.). Se realizó psicoterapia ocupacional y psicoterapia de grupo. En un principio la psicoterapia era solamente practicada por los psiquiatras y el psicólogo se limitaba en su labor a vigilar y controlar la evolución del tratamiento; pero como se mencionó anteriormente, después se permitió controlar la psicoterapia de grupo, el psicodrama y eventualmente la psicoterapia individual.

Estos centros de atención psiquiátrica y psicológica se han extendido hasta lograrse la proliferación actual, de la cual por falta de espacio se tratarán en otra ocasión. Solo se mencionará el logro que ha significado la instalación de la clínica (Galván, Modliana y Maccoby, 1963): Todos estos avances prácticos de la psicología clínica han sido posibles en términos de la fundamentación teórica obtenida a través de la enseñanza de numerosos maestros (Seguín, 1975).

Se desea en este sentido hacer referencia a la excepcional contribución de tres grandes maestros: El Dr. Oswaldo Robles, el Dr. Guillermo Dávila García y el Dr. Starke Hathaway, que pueden considerarse como pilares fundamentales de la Psicología Clínica en México. El Dr. Oswaldo

Robles, quien fue uno de los primeros coordinadores del Colegio de Psicología, era filósofo y psicólogo y había estudiado la carrera de Medicina; fue un brillante expositor, un hombre estudioso y culto, amable y fino, siempre dispuesto a escuchar al alumnado. Fue uno de los primeros en tratar de definir el objetivo, la limitación y el campo de la psicología clínica; lo que él llamaba la formalidad "como saber específico" (Robles, 1953). En ese trabajo define y discute el concepto de psicología clínica señalando las formulaciones realizadas en la época por autores tales como el psicólogo alemán Willy Helepech de la Universidad de Heidelberg, quien señalaba que la clínica psicológica tenía por objeto el estudio de toda clase de comportamientos psicológicos que se presentan en el curso de las enfermedades somáticas; Robles (1955) consideraba a la psicología clínica como una psicología social, puesto que implicaba el estudio de una modalidad de relación inter-humana o interpersonal; señalaba respecto a los mecanismos psíquicos de la relación terapéutica: nada de esto es en rigor el tema propio y específico de la Psicología Clínica, sino que constituye un tema de la Psicología Social, puesto que el acto diagnóstico y terapéutico implica una relación interpersonal que no solamente es dual entre el enfermo y su terapeuta, sino que en tanto que acontece en el seno de la comunidad humana, se refiere a la coexistencia. Robles (1955) señalaba que la Psicología Clínica es diferente de la experiencia adquirida por el médico; señalaba que el término de clínica no le proviene del sujeto clínico (el enfermo), sino del método clínico, es decir, del conjunto de procedimientos que acercan al psicólogo a la personalidad individual. Indicaba que no se le puede dar valor primario a los métodos cuantitativos, ni a los métodos rigurosamente experimentales, como son los métodos de laboratorio; señalaba que el empleo de pruebas psicológicas en psicología clínica debería estar por completo subordinado al espíritu clínico, espíritu de comprensión, "esprit de finesse", que los elige, los aplica y los interpreta. La delimitación del objeto de la psicología clínica no es un problema pragmático, sino que todo problema que encara la definición del objeto forma de una ciencia es un riguroso problema epistemológico.

Robles (1955) señalaba que a pesar de su resonancia médica, el término psicología clínica no significa psicología patológica; ni tampoco introducción de los métodos psicológicos en el dominio de la medicina, así como tampoco significa la exploración patológica de la psicología, y de nuevo enfatiza que el término clínico se toma precisamente en el sentido metodológico. Es decir, para Robles, a la psicología clínica no le viene su denominación de clínica, ni del sujeto clínico, ni de la medicina clínica, sino del método clínico, del contacto personal, de la aproximación comprensiva de la individualidad humana concreta, de la descripción y compenetración del comportamiento en su perspectiva propia, en su *compromiso existencial*, en



su estructura óptica y no sólo socio-cultural; en su designio fundamental, en su ordenación axiológica. La psicología clínica no sólo estudia los comportamientos patológicos, ni los desajustes de la personalidad; estudia a la personalidad humana concreta en su ámbito propio, ya sea que exhiba una conducta ajustada o desajustada, normal o patológica; pero emprende este estudio en conformidad con el método de la comprensión individual, método que en última instancia especifica a la psicología clínica y la distingue de cualquier otro tipo de psicología de la personalidad.

El Dr. Guillermo Dávila García (Seguín, 1975) fue uno de los primeros profesores de la División de Posgrado de Psicología Clínica, quien al impartir sus cátedras de psicopatología, psicología clínica, psicoterapia, psiconeurosis, corrientes neofreudianas, entre otras, impulsó la carrera en el país, representó a México en numerosos congresos de psicología interamericana; fue Presidente tanto de la Sociedad Mexicana de Psicología como de la Sociedad Interamericana de Psicología. Buscó junto con todos nosotros el reconocimiento legal de la profesión de psicólogo en México. Siendo psiquiatra se identificó con el psicólogo clínico; fue Jefe del entonces Departamento de Psicología y en ese desempeño dignificó al psicólogo, lo respaldó tanto en el área académica y las investigaciones, como en el ejercicio de la profesión. Era un gran conocedor de las teorías freudianas, sullivanianas y frommianas; fue durante muchos años Director del Sanatorio Neuropsiquiátrico Lavista, donde facilitó que los psicólogos fueran admitidos para realizar sus prácticas como psicólogos internos o residentes. Para él la psicología clínica es una psicología comprensiva de lo individual, auténtica psicología humanista que no procede haciendo el esquema de la realidad humana, ni manipulando, sino que procede inspirándose en el principio de la totalidad reaccional de un ser humano completo y concreto, encajado por así decirlo, en una situación o compromiso. La psicología clínica, para Dávila, no es sólo el estudio del comportamiento individualizado, sino más bien el estudio del sentido o designio de este comportamiento (Bustamante, 1963). Enfatizó que de la misma manera que la clínica médica se sirve de las técnicas de la medicina experimental, la psicología clínica también debe utilizar las técnicas de la psicología experimental; por ejemplo, señalaba que de la misma manera que el médico clínico se aprovecha de los datos de laboratorio para verificar su hipótesis clínica, el psicólogo clínico debe utilizar diversos instrumentos; pero este aprovechamiento, esta utilización, requieren de la elección, de la aplicación y de la interpretación de acuerdo con el criterio clínico, que es criterio de totalidad psicodinámica (Seguín, 1969).

El Dr. Starke Hathaway, un gran psicólogo clínico de la Universidad de Minnesota, llegó a México como profesor visitante del Departamento de Psicología de la Facultad de

Filosofía y Letras y durante un año, en su forma sencilla, especial, vino a contribuir con lo que conocía, con lo que tenía, con lo que sabía de clínica, que era mucho. Vino a ayudar, a colaborar con el profesor y el estudiantado y compartió lo que había aprendido en su vida de psicólogo clínico. Llegó cuando sus libros y sus publicaciones eran altamente aceptadas y recibidas por la comunidad de psicología científica clínica, no solamente en su país, sino en el resto del mundo. Cuando al recibirlo en México se le preguntó que: ¿ por qué había venido a México cuando lo solicitaban de otras partes del mundo, para que pasara por allá su año sabático ? contestó en forma sencilla y franca que le gustaban los mexicanos, su manera de ser, sus aspiraciones, sus metas, sus propósitos. En los seminarios que impartió en la UNAM enfatizó, que el propósito del psicólogo clínico, no es solamente publicar y acopilar investigaciones, sino ayudar a la gente y que pensaba que en México se necesitaba ayudar. En forma extraordinaria, trató de dar sus conferencias en español, aprendió a expresarse en un idioma que le era extraño y logró comunicarse, e involucrarse con los psicólogos del país. En la Universidad de Minnesota, donde era el Coordinador o Director de la División de Psiquiatría y Psicología del Hospital de la Universidad se le tenía un enorme respeto como clínico, y como ser humano. Es un hombre íntegro, realizado, un gran investigador de la conducta humana, pero sobre todo un ser querido, sin complejidades ni ambiciones extrañas, cariñoso, pleno de afecto que irradiaba en toda su manera de ser, como hombre, como psicólogo a su manera. Es por ello por lo que ahora se desea rendirle junto con los ya desaparecidos maestros Robles y Dávila, un tributo de admiración.

REFERENCIAS

REFERENCIAS

Bustamante, J. A., *Factores psicofisiológicos y culturales de la personalidad*. Sociedad Interamericana de Psicología, México; D. F. 1963.

Galván, I., Modiano, N. y Maccoy, M., *Resultado de unas pruebas de análisis y síntesis en Chinconcoac*; México. Sociedad Interamericana de Psicología, México, D. F., 1963.

Millán, A., *La higiene mental en la enseñanza de la Psicología*. Sociedad Interamericana de Psicología, México, D. F. 1963 (a).

Millán, A., *Los psicólogos, la enseñanza de la psicología y la promoción de la salud mental en México*. Sociedad Interamericana de Psicología, México, D. F. 1963 (b).

Robles, O. *Objeto y tarea de la psicología clínica*. Trabajo presentado en el Primer Congreso Interamericano de Psicología, República Dominicana, 1953.



Propriety of the Erich Fromm Document Center. For personal use only. Citation or publication of material prohibited without express written permission of the copyright holder.

Eigentum des Erich Fromm Dokumentationszentrums. Nutzung nur für persönliche Zwecke. Veröffentlichungen – auch von Teilen – bedürfen der schriftlichen Erlaubnis des Rechteinhabers.

Robles, O. *Breve informe sobre el estado Actual de la Psicología en México*. Actas del Primer Congreso Interamericano de Psicología. Editorial del Caribe, Ciudad Trujillo, República Dominicana, 1955.

Seguin, C. A. *Estudios transculturales en Latinoamérica*. GLADET, Lima, Perú, 1959.

Seguin, C. A. *Homenaje al Maestro Guillermo Dávila*. Conferencia Magistral "Dr. Guillermo Dávila", leída en la sesión inaugural del VIII Congreso Latinoamericano de Psiquiatría y de la IV Reunión Nacional de la Asociación Psiquiátrica Mexicana. PSQUIATRIA, Organó Oficial de la Asociación Mexicana de Psiquiatría, A. C. México, D. F. Vol. 5 No. 2 - Mayo-Agosto, 1975.